

ACTA DE SESIÓN

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO ALBAN TRAVEZ S.A.

En la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, siendo las 15H00 p.m. del día jueves 28 de marzo del 2019, se reunió la Asamblea General de Socios de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO ALBAN TRAVEZ S.A.**, con el siguiente orden del día.

1. Designación secretario de la reunión
2. Verificación del quórum
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Lectura y aprobación del Informe de Gerente
5. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera del año 2018

1. Designación del secretario a Doc.

Se designa por unanimidad al señor Víctor Albán como secretario a Doc, de la reunión, quien toma posesión de su cargo.

2. Verificación del quórum de la reunión

A petición de Sr. Wilson Albán Gerente, y el señor secretario Víctor Albán verifica el quórum de la reunión estando presentes todos los de socios de la compañía, y declara instalada la sesión.

3. Lectura y Aprobación del Acta anterior

El secretario da lectura del acta anterior y esta es aprobada por unanimidad.

4. Lectura del Informe de Gerente del año 2018.

El señor Wilson Albán da lectura de su Informe de Gerente en el mismo indica que en el año 2018 se ha obtenido una utilidad siendo la cantidad de 151.20 USD, además menciona que esta utilidad refleja que durante este año se ha mejorado las políticas de cobro de cuotas para reinvertir en la misma, en beneficio de todos sus accionistas aun así existen compañeros que no aportan puntualmente con las cuotas acordadas.

Se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones tributarias consideradas por el Servicio de Rentas Internas.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de todos los señores socios presente, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios.

4. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2018.

La señora contadora de la compañía da lectura del Balance correspondiente al año 2018 los mismos que se están aplicando las nuevas normas contables vigentes para la compañía como son la NIIF para pymes y la NIC y da lectura de cada una de sus cuentas y que se detalla en el informe contable con las siguientes:

Activo corriente	2636.12
TOTAL ACTIVO	2636.12

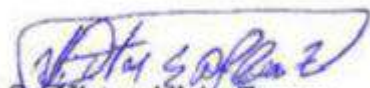
Pasivo a Corto Plazo	00.00
Pasivo a Largo Plazo	00.00
TOTAL PASIVO	00.00

Patrimonio	
Capital	800.00
Utilidad del ejercicio actual	151.20
INGRESOS	
Aportes	700.00
Gastos de Adm.	548.80

Según los resultados obtenidos se determinaron que en el año 2018 seguimos creciendo. El señor Gerente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y la cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente y Contador, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General, las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y la cuenta de Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Después de la revisión de los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral se designó al departamento contable que se proceda a la subida inmediata del formulario 101 al SRI y se envíe la información a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros, Estado de lujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Sin tener más que tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo la 16h37 pm, del día Jueves 28 de marzo del 2019.


Sr. Víctor Albán Travez
Secretario


Sr. Wilson Albán Travez
Gerente